



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000458-02

Rechazo por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Fernando Pablos Romo, D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. María del Carmen García Romero y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a elaborar un proyecto de intervención en la Sacristía de Camporredondo tendente a la recuperación del mismo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 18 de mayo de 2021, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000458, presentada por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Fernando Pablos Romo, D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. María del Carmen García Romero y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a elaborar un proyecto de intervención en la Sacristía de Camporredondo tendente a la recuperación del mismo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de mayo de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez